



Alcaldía Municipal San Rafael
Departamento de Lempira
municipalidadsanrafaellempira@gmail.com
Periodo 2022-2026



San Rafael, Lempira 09 de agosto del 2022
Para: Jefes de departamento y sus dependencias.
De: Jorge Leonel Cáceres reyes

Asunto: Permiso en horas laborables

Al recibo de la presente deseando se encuentre bien, realizando sus respectivas labores diarias.

Al mismo tiempo manifestándoles con respeto
Que para solicitar un permiso de cualquier tipo de índole tienen que hacerse con 3 días de anticipación por escrito, dicho permiso tiene que ser sustentado para aprobación del mismo y presentar su respectiva justificación, Todo permiso debe ser firmado y aprobado por el alcalde en de no estar el sería la aprobación de la vice-alcaldesa

Tomando como nota la presente de usted.



Jorge Leonel Cáceres Reyes
Alcalde Municipal

